

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****11887** *PLÁSTICOS RANCO, S.L.*

Doña M.<sup>a</sup> Isabel Tirado Gutiérrez, Secretaria del Juzgado de lo Social número 13 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución 3/09 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de Jackeline del Pilar Tapia Morales contra "Plásticos Ranco, S.L." se ha dictado Auto que contiene la siguiente parte dispositiva:

A) Declarar al ejecutado "Plásticos Ranco, S.L." en situación de insolvencia parcial por importe de 28.832,36 euros de principal, más la cantidad de 5.065,69 euros que provisionalmente se han calculado para intereses legales y costas del procedimiento, sin perjuicio de su ulterior tasación, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 30 de abril de 2009.- Doña M.<sup>a</sup> Isabel Tirado Gutiérrez, Secretaria del Juzgado de lo Social número 13 de Madrid.

ID: A090030574-1